



Madrid, 4 de noviembre de 2015

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, MAPFRE, S.A. (MAPFRE), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

MAPFRE informa de que el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2015, ha acordado designar a D. Georg Daschner como vocal de la Comisión Delegada y como miembro y Presidente del Comité de Riesgos y Cumplimiento de la sociedad.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General